

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

PROCESO DE SELECCIÓN POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE LABORATORIO.

PROCESO NÚMERO 8 DE 2.022

Febrero 14 de 2.022

Este proceso se realiza mediante la modalidad de selección directa y conforme a lo establecido en las condiciones de los términos de referencia, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 03 de febrero de 2.022, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 09 de febrero de 2.022, a las 14:15 p.m., en la Dirección Administrativa 4° piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas.

Una vez se cumplió el plazo fijado para la entrega de ofertas, se procedió a la apertura de las siguientes propuestas radicadas en el Archivo Central, tal como se detalla a continuación:

NUMERO	OFERENTE	RADICADO	FECHA	HORA ENTREGA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA
1	DISTRICOLMEDIC S.A.S	R-889	09/02/2022	11:56 am	\$ 465.644.263
1	GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S	R-900	09/02/2022	13:51 pm	\$ 465.651.729

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Abogada Contratista de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	DISTRICOLMEDIC S.A.S	X		
2	GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S		X	No aporte póliza de seriedad

Conforme a lo definido en el parágrafo 3° del Artículo 5 de la ley 1882 de 2018, la póliza de seriedad de la oferta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma, por lo anterior GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S., es INHABILITADO JURÍDICAMENTE.

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	DISTRICOLMEDIC S.A.S	X		
2	GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S	X		

B. EVALUACIÓN FINANCIERA

Los requisitos financieros de la propuesta recibida, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en la invitación y aportados por el proponente, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	DISTRICOLMEDIC S.A.S		X	• No aporó tarjeta profesional del contador que firma los estados financieros
2	GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S		X	• No aporó tarjeta profesional del contador que firma los estados financieros. • Aportar del RUT con fecha de generación del año 2022

Deberán aportar la documentación financiera faltante

C. EVALUACION DE EXPERIENCIA DE GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS INTEGRALES S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CUMPLE
BELLOSALUD	Prestar el servicio especializados para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos de apoyo hospitalario que son propiedad de la ESE BELLOSALUD	No coloco precio	8/01/2021	8/10/2021	
INTECBIO SAS	Prestar el servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos odontológicos	\$1.980.000.000	1/03/2013	03/09/2021	X

EVALUACION DE EXPERIENCIA DE DISTRICOLMEDIC S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CUMPLE
INTECBIO	Mantenimiento de equipos biomédicos	\$255.000.000	1/01/2019	30/12/2019	X
METROSALUD	Prestar el servicio para el mantenimiento preventivo y correctivos con suministro de repuestos de los equipos odontológicos	\$482.741.580	11/03/2013	05/10/2021	X

D. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas, fueron evaluados por Ingeniera biomédica, Claudia Patricia Colorado García, según informes anexo al expediente, con el siguiente resultado.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE GTC SOLUCIONES BIOMEDICAS				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/N O CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá contar con los patrones calibrados para la verificación de las variables de medición de los equipos biomédicos con los respectivos certificados de calibración con una trazabilidad que garantice la confiabilidad de la medición, para esto el proponente deberá presentar el listado de los patrones con su respectiva hoja de vida y certificado de calibración vigente	No presento información	NA	NO	No presento información
Contar mínimamente con patrones de medición para Desfibriladores, Electrocardiógrafos, Electrobisturi, Monitores de signos vitales, Monitores fetales, Incubadoras y Tensiómetros, para lo cual el proponente adjuntará la hoja de vida de estos equipos con el certificado de calibración vigente.	No presento información	NA	NO	No presento información
Diligenciar el Anexo. Recurso Humano, con la información solicitada del personal técnico presentado para la ejecución del contrato, la cual debe estar debidamente soportada con la hoja de vida y certificados de cada uno.	Anexo recurso humano	97-112	NO	No presento diploma ni registro Invima de Leon Dario Bedoya. No presento diploma ni registro Invima de Mariana Ledesma.
El proponente deberá contar con personal calificado para lo cual deberá presentar a Metrosalud, la hoja de vida y certificados del personal técnico responsable de la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo y contar con mínimo tres (3) años de experiencia en el mantenimiento de los equipos y capacitación específica. Esta información debe permanecer actualizada durante la vigencia del contrato	Anexo recurso humano	97-112	NO	

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DISTRICOLMEDIC S.A.S				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá contar con los patrones calibrados para la verificación de las variables de medición de los equipos biomédicos con los respectivos certificados de calibración con una trazabilidad que garantice la confiabilidad de la medición, para esto el proponente deberá presentar el listado de los patrones con su respectiva hoja de vida y certificado de calibración vigente	Listado de equipos patrón Hojas de vida Certificados calibración	188-241	NO	Falta hoja de vida y certificados para monitor fetal Falta claridad en la frecuencia de calibración del simulador de desfibrilador. El certificado de calibración de este equipo refiere que la vigencia de calibración es hasta Agosto de 2020.
Contar mínimamente con patrones de medición para Desfibriladores, Electrocardiógrafos, Electrobisturi, Monitores de signos vitales, Monitores fetales, Incubadoras y Tensiómetros, para lo cual el proponente adjuntará la hoja de vida de estos equipos con el certificado de calibración vigente.	Listado de equipos patrón	188	No	Falta simulador de monitores fetales

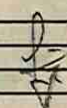
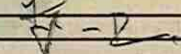
Debe aportar la documentación técnica atlante

Como esta señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición del proponente a fin de que presente las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva, la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar su propuesta, para ello tendrá plazo **hasta el día 16 de febrero de 2.022**, para que realice las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE LABORATORIO.**

Esta información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y habilitada la oferta se procera a realizar la calificación, según los criterios establecidos en los términos de referencia.


JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
 Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Realizó:	Luz Aide Saldarriaga Urreo – Abogada Contratista		14/02/2022
Revisó:	John Bairon Restrepo Jaramillo - Director Administrativo		14/02/2022
Aprobó:			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma